AÑO XXXIX (2.ª EPOCA) NUM. 1911 SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1923

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

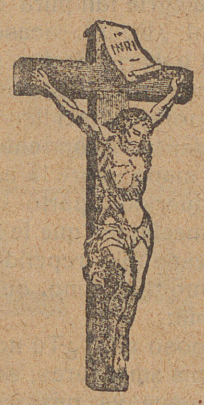

D. JUAN BIBILONI SAMPOL

Falleció en esta ciudad el día 3 de Noviembre de 1923

A LA EDAD DE 62 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, D.ª Magdalena Miquel Castañer; afligidas hijas, D.ª Rosalía y Srta. Catalina; hijo político, D. Cristóbal Martí; nietos; hermano y hermanas; hermanos y hermanas políticos; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás familiares, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les suplican tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Sección Literaria

LA DICHA QUE VUELVE

I

A la sazón contaba la joven veinte y ocho años. Era una figura menudita, agraciada, señoril; de ojos negros de triste, muy triste mirar, como si quisieran revelar la honda pena que albergaba en el corazón su dueña. Era de familia distinguida; se casó por amor a los veinte años con un joven de varonil belleza, y, como ella, de noble alcurnia. El amor que Rafael sentía por su joven esposa era un amor tierno, al que hacía de cada día más dulce la correspondencia cariñosa de ella. Aquella ternura y aquel cariño tan fielmente correspondidos, al llevar la dicha al corazón del joven, como que borrasen también las huellas profundas que habían impreso en él los excesos de una vida asaz licenciosa. Así se deslizaron plácidamente los días, hasta que volvió de nuevo a herir sus oídos la seductora armonía que tanto acarició en su mocedad, y sintió agitarse en su pecho las víboras venenosas de su pasión vil. Entonces la paz huyó de aquel hogar antes tranquilo y dichoso. La esposa, que al descubrir las infidelidades de aquél a quien tanto amaba conoció la mayor de las desventuras, no podía menos de dirigirle palabras impregnadas de tristeza, frases suplicantes dictadas por un corazón amante destrozado por el dolor; pero que lejos de hacer mella en el espíritu de Rafael, le exasperaron en tal manera, que decidió, en su fiebre y locura, apartarse definitivamente de su mujer.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. CATALINA M.ª RIPOLL DEYA

en el primer aniversario del fallecimiento, caecido en esta ciudad el día 16 d Noviembre de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus atribulados esposo, D. José Ferrer Oliver; hijos y demás familiares, participan a sus amigos y conocidos que el viernes próximo, día 16 del corriente mes, se celebrará un oficio conventual, a las siete, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento) y otro a las nueve en la Parroquia, en sufragio de la difunta, y que tendrán como un especial favor asistan a alguno de estos oficios, o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. y Rdmo. señor Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 dias de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se aplicare en sufragio del alma de la finada.

Así el infame huyó de su angelical esposa.

¡Pobre Margarita! Parecíale aún oir el sonido de aquellas palabras tiernas y cariñosas de su Rafael, que la arrullaron como blanda música; ella que, puesta a soñar soñó en un mundo de venturas y dichas, de goces inacabables: soñó en un hogar siempre tranquilo, risueño, feliz...

Y ahora hace ya cinco años que la joven sufre el completo abandono del esposo. ¡Qué soledad la suya, Madre de Dios! ¿no es la soledad más triste la soledad del corazón? ¡Si al menos tuviera un hijo!... Si hubiese sentido las dulzuras que ofrece la maternidad, su dolor no sería tan acerbo, porque lo hubiera mitigado el angelito con sus besos e infantiles caricias.

Por su bien había sido educada la joven en un ambiente de piedad, y supo, en su desgracia, elevar sus ojos al cielo en demanda de ayuda para sobrellevar

el peso de su infortunio. «Fortaleza necesito, Dios mío, para llevar esa cruz que me abruma» — decía Margarita, arrasados en lágrimas los bellos ojos; —y orando también por «él», por el ingrato que secó en flor sus ilusiones, pasaba sus días y sus noches, días amargos y noches sin fin, en que nadie más que Dios sabe cuánta batalla libró su espíritu, cuánto desaliento sufrió, cuánta lágrima derramó la pobrecilla...

Júzguese cual sería la sorpresa de Margarita cuando, aquella mañana, al recibir una tarjeta, leyó en ella lo que sigue:

«Mi buena esposa: Hace seis días que estoy en cama. Salí a caballo, se desbocó, y cayéndome al suelo, me fracturé una pierna. Olvida mis ofensas, aunque sean tantas, y ven. Te lo suplico.—*Rafael*».

Margarita sintió que un estremecimiento nervioso recorría sus miembros, y que su corazón, dando violentas sacudidas, parecía querer saltársele del pecho. Hasta que pasó la primera impresión no pudo darse cuenta de sus sentimientos; pero, así que los descubrió, vió que entre el pesar que le causaba la desgracia de su marido, mezclábase la alegría inmensa de verse llamada por él a la cabecera de su lecho. ¡Cerníanse sobre ella esperanzas halagadoras! Rafael la llamaba, pedíale olvidara sus ingratitudes, echábala de menos siquiera fuese en su lecho de enfermo, y... ¡algo era algo, Dios mío!...

«¡Quizá vuelva el sol a brillar en mi cielo,—pensaba ella;—tal vez no haya concluído para mí toda felicidad; el rosal de mi amor, que consideré agostado para siempre, puede que dé aún rosas lozanas que me embriaguen con sus perfumes! ¡Quién sabe!...»

II

Una hora más tarde, ya dispuesta a salir de casa, entraba Margarita en la sala de costura, en busca de su nodriza. Aquella sencilla mujer, toda bondad y cariño, había sido siempre como una verdadera madre para la joven que no conoció a la suya propia.

—Oye, amita,—díjola con mimo,—queda a tu cargo todo lo de casa; yo me voy y no sé cuando volveré.

—¿Y adonde va la señora?, digo, si se puede saber.

—¡Por qué no! ¡Cómo si yo tuviera secretos para tí! Pues sepas que voy a cuidar a un enfermito; enfermedad grave no es, a Dios gracias; pero puede que sea de duración: una pierna quebrada necesita que pasen días para que el hueso se consolide, ¿adivinas quién es el enfermo, ama?

—No, señora. Si usted no lo dice...

—Pues el enfermo es mi marido. Me ha escrito noticiándome el triste suceso, y me llama a su lado, pidiéndome olvide sus ofensas. ¿Quién sabe, si la desgracia de mi esposo la ha dispuesto Dios para que vuelva a mi corazón? Tengo confianza de que así será.

—¡Virgen Purísima! vuelva yo a ver esa cara de cielo iluminada por la alegría y me moriré contenta... Hace tanto tempo que parece Vd. talmente una Dolorosa!...

—Rézale mucho por mí a la Virgen, tú que me quieres tanto.

—Por eso, porque la quiero mucho a Vd. no puedo avenirme con sus penas; sepa Vd., señora, que cuando yo la veo llorar el corazón se me parte de dolor... ¡Hija mía! Yo la quiero a Vd. lo mismo que si fuera su propia madre... Me parece que era ayer que la tenía a Vd en mis brazos, y que la cantaba y mecía para adormecerla en mi regazo. Mentira parece que hayan pasado tantos años...

—Han pasado muchos, y algunos muy tristes; dijo ella besando con ternura a su nodriza y diciéndola adiós...

La buena mujer se quedó haciendo pucheritos y enjugándose las lágrimas, mientras llamaba a su señora buenísima, ángel. santa; y por fin murmuró muy quedito: «Para que vuelvan mis señores a residir en esta casa en paz y alegría... *¡Dios te salve, Reina y Madre de misericordia....*

III

Aquella noche, sentada Margarita a la cabecera de la cama de su esposo, escuchaba unas palabras suyas que repercutían dulcemente en su corazón.

—¡Con alma y vida!—contestó ella luego, irradiando en sus pupilas una dicha suprema.

—Sé que no lo merezco, Margarita.

—Te lo mereces porque ya eres bueno para mí; y lo pasado, perdonado y olvidado, bien mío.

—Eres un ángel—dijo Rafael profundamente emocionado.—Escucha, pues, ahora, mi buena esposa, la relación que quiero hacerte. En estas noches mi ayuda de cámara se quedó a velarme. Dormitaba allá en una butaca, entre tanto que yo, desvelado y triste, y sobre todo molestado por lo que me dolía mi pierna rota, no pegaba los ojos en toda la noche. Entonces fué cuando mis pensamientos volaron cual mariposas hacia tí. Pensé que de no haberme portado contigo inícuamente, pérfidamente, estarías en aquellos momentos a mi lado, sufriendo con mis dolores, compadeciéndote de ellos, y prodigándome el consuelo de tu amantísima ternura. «Pero yo loco y ciego la aparté de mi vera como un estorbo»—me decía con inaudita pena. Con estas reflexiones me entró una noche tal congoja, que lloré largo rato, y con tanto sentimiento, y con tan honda tristeza, como no recuerdo haber llorado nunca desde que soy hombre.. ¡Qué añoranza llegué a sentir, alma mía, de aquellos tiempos felices que, amante y amado, vivía junto a tí!...

Una oleada de ventura invadió en aquel instante el corazón de Margarita.

Rafael prosiguió:

—Pero en mis deseos y ansias de llamarte me faltaba valor. ¿Acaso no me había hecho indigno de que escucharas mis voces? ¿Qué era yo para tí, Margarita? El hombre malo que clavó un puñal en mitad de tu alma; el hombre que, con su negro proceder, despedazó tu corazón. ¿Qué derecho tenía yo a tu cariño? ¡Oh, qué vergüenza, y qué desesperación la mía!... Por fortuna, después de muchas preocupaciones y torturas de mi espíritu, se hizo una luz en mi cerebro, y a su claror ví que tu bondad era tan grande que sobrepujaba a todas mis maldades; con ser y todo tan inmensas, ví que siendo tú tan buena no podías aborrecerme; comprendí que era imposible que albergases el odio en tu pecho, y, alentado por el nuevo giro de mis ideas, te llamé...

—Y aquí me tienes, y contentísima—dijo ella con sonrisa inefable.

—Yo voy a ser otro, Margarita. Te prometo que no volveré a disgustarte, que seré bueno, y que te amaré más que a mi vida. Pero ¡ay! esposa mía, ¡qué amargor siente mi alma, aun en medio de esta alegría tan pura que me ofrece tu cariño! ¿Podré, acaso, perdonarme nunca el haberte hecho sufrir tanto?...

Dos lágrimas silenciosas resbalaron por las morenas mejillas de Rafael. Viólas Margarita, y con emoción profunda puso su mano sobre la cabeza de aquel ser tan querido, apartó con caricia los negros mechones que le cubrían la frente, y, besándole repetidas veces, díjole con acento dulcísimo, que fué un arrullo de paloma:

—¡Esposo mío! ¿Tú no sabes que mis penas, mis amarguras, son hoy sombras fugaces, que ya pasaron? ¿No sabes que esta hora de mi dicha borra todo un pasado de tristeza?... Soy feliz, muy feliz... has vuelto a mis brazos, has tornado a mi corazón...

FRANCISCA GRIMALT.

Manacor, Octubre 1923.

D.ª JUANA CAIMARI MAYOL

falleció en esta ciudad el día 6 de Noviembre de 1923

A LA EDAD DE 55 AÑOS

Habiendo recibido los auxilios espirituales

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, D. Miguel Seguí Oliver; afligidos hijos, D. Antonio Juan, D. Bartolomé, D. Miguel, D. Onofre y D.ª Antonia; hija política D.ª Magdalena Alemany Frontera; nietecita, María Juana; hermana, D.ª María; hermana política D.ª Catalina Seguí; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

CATALINA BAUZÁ FRONTERA

en el segundo aniversario del fallecimiento, acaecido el día 16 de Noviembre de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus hermanos, D. Lorenzo y D. Guillermo; su tio, el Rdo D. Antonio Bauzá; sobrinos, primos, primas y demás familiares, participan a sus amigos y conocidos que el próximo viernes, día 16, se celebrará en esta parroquia un oficio, y en la capilla de la Purisima un turno de misas aplicadas a la difunta, y que tendrán como un especial favor su asistencia a alguno de estos sufragios o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. e Ilmos. Arzobispo de Valencia y Obispos de Mallorca y Tenerife, se han dignado conceder 100 y 50 dias de indulgencia a todos los fieles de su jurisdicción por cada misa, comunión o parte de rosario que se aplicare en sufragio del alma de la difunta.

OTOÑAL

Horas otoñales de indecible encanto,
vagas melodías del atardecer
cuando de las aves apágase el canto
y enciende el poniente vivo rosicler.

Por la calma augusta del cielo y la tierra
pasa, como reina, la Serenidad:
lleva un manto pálido y un broche lo cierra
de estrellas tempranas, de alba claridad.

La dulce plegaria del Ave María
pide una campana, allá en el confín,
y subirá al Cielo llena de armonía
sobre el ala blanca de algún Querubín.

Sus trovas humildes inicia ya un grillo,
se aleja el ganado con largo balar,
se encienden más astros de argentado brillo
y todo parece que dice: soñar!

¿Por qué es que a esta hora la melancolía
te invade, callada, pobre corazón?
Vuelas con las alas de la fantasía?
Te guia el fantasma de la evocación?

Por qué a los ausentes sentimos más lejos?
Por qué a los que han muerto recordamos más?
Cómo es que se avivan los tenues reflejos
del tiempo finido por siempre jamás?

Me place el misterio del caduco otoño
cuando de la sierra fuerte palandir,
con labios de grana se ríe el madroño
y un llanto de rosas contrista el jardín.

JOSÉ M.ª TOUS Y MAROTO.

Lecciones para el público

Recopilando

En tres lecciones anteriores y bajo los títulos de *¡Esos automóviles!* *¡Esas pesas y medidas!* y *¡Esos empresarios!* nos hemos ocupado de las disposiciones legales vigentes en las materias de circulación de vehículos automóviles, pesas y medidas y espectáculos públicos. Antes de abordar los sucesivos temas que tenemos en preparación, creemos muy conveniente remachar un poco sobre lo ya tratado para que tenga la mayor eficacia posible.

La misión que nos hemos propuesto desde el primer día es enseñar al público, poco acostumbrado a caminar por los múltiples vericuetos que constituyen el sinnúmero de reglamentaciones oficiales, con el fin de que los interesados y obligados al cumplimiento de tales Reglamentos no puedan alegar ignorancia y el público en

"RENAULT"

AUTOMOVILES

6-8 H. P. 3 plazas 4 cilindros
10-12 H. P. 5 plazas 4 cilindros
12-20 H. P. 7 plazas 4 cilindros
18-30 H. P. 7 plazas 6 cilindros
40-60 H. P. 7 plazas 6 cilindros

CAMIONES

De 3, 5, 7 y 10 Toneladas
Motores Industriales
Grupos Electrogenos
Grupos Marinos
Auto Motrices
Tractores Etc.
Neumáticos "MICHELIN"

Único Representante en BALEARES:

EMILIO PUJO Montenegro, 5. — PALMA

"LA SPORTIVA"

Pelaires, esquina Jovellanos
PALMA

CASA EN SOLLER: Calle de Buen Año, núm. 9

Novedades para SEÑORA y CABALLERO

RECIBIDAS LAS ALTAS NOVEDADES DE LA PRESENTE TEMPORADA

Tricot seda, gran surtido. Gamuza Chiné, gran novedad. Vernillé propio para JERSEYS.
Tricot lana y seda, gran novedad. Versaille para abrigos. Gamuza POLONESA Tricot todo lana. Gamuza Túnica, Gamuza Gloria, todo colorido.

Corte, Ptas. 14'50. *Gabardinas impermeables, corte 29'75 Ptas.*

BONITO SURTIDO EN ECHARPES LANA Y SEDA. ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES.

PRECIOS COMO NADIE

general sepa a qué atenerse, no permitiendo se avasallen los derechos que las leyes les conceden. También en nuestra modesta labor no olvidamos excitar el celo de las Autoridades para exigir el cumplimiento de lo ordenado, creyendo así ejercer un deber de ciudadanía.

En la circulación de automóviles, vemos con satisfacción que se han moderado mucho los ímpetus de los *ases* del volante, pero todavía queda quien deslumbra a los transeuntes, durante la noche, con sus potentes faros que únicamente están permitidos en las carreteras y no dentro de las poblaciones; quien suelta el escape libre cuando lo tiene por conveniente, *embalsamando* el aire de nuestras calles; y otros que interpretan a su manera lo de la velocidad máxima y hacen el menor uso posible de la bocina anunciadora de su presencia.

Todo ello hay que desterrarlo definitivamente, y, aparte de la acción de los agentes de la autoridad, debe contribuir el público dando cuenta justificada de dichos abusos para que encuentren su debida corrección. Sobre todo lo referente a los excesos de velocidad, que ya hemos dicho *no podrá exceder de la equivalente al paso del hombre en los pasajes estrechos o muy frecuentados;* reduciéndose así, en tales circunstancias, la velocidad máxima para el interior de la población, que en ningún caso deberá sobrepasar la de 10 kilómetros por hora fijada por la Autoridad municipal.

En cuanto a las pesas y medidas hay que tener cuidado, además de cortar en absoluto la tenencia de pesas faltas, el evitar las múltiples supercherías de que se valen algunos *comerciantes* para estafar con pesas cabales.

Hay quien coloca la mercancía con tanta violencia sobre el platillo de la balanza, que ésta desciende por efecto de tal impulso y no por el peso del artículo, cuidándose mucho el fresco vendedor de retirar la pesada antes de que la balanza pueda oscilar y descubra su *cuqueria*.

Hay quien coloca algún suplemento, bien disimulado, en la parte inferior del platillo que ha de contener la mercancía, o lo dota de cualquier substancia adhesiva para su contacto con la tabla del mostrador; hasta una planchita metálica imantada suele dar buenos resultados para atraer un poco el platillo conveniente y contrarrestrar así en parte la pesa cabal que se coloca en el otro.

Punto muy importante es el referente a las balanzas empleadas para pesar los artículos los vendedores; de nada sirven unas pesas perfectamente contrastadas si la balanza es *infiel*. En este punto debían extremar su vigilancia las autoridades, evitando a rajatabla también que las balanzas las tengan los vendedores en la mano como ocurre con el pescado y otros artículos; toda balanza debe estar suspendida de un punto fijo y así no se daría el caso de que haya quien, con el mayor disimulo, coloque un dedo como obstáculo para que el fiel de la balanza no pase a la parte que no le conviene.

Ya ve el público si tiene que andar listo, porque siempre irán más vivos los que hacen de la *viveza* un modo de salir adelante barriendo para adentro.

En lo referente a espectáculos públicos, poco tenemos que insistir: las autoridades por sí solas y sin concurso alguno del público, pueden y *deben* velar por el cumplimiento del Reglamento vigente. Basta una simple visita al local destinado a espectáculos, con el reglamento en la mano, para, de una sola plumada, conminar a los explotadores del negocio al cumplimiento de muchos detalles que todavía se ponen por montera; con ello y unas multitas a tiempo, veríamos el exacto acatamiento que se prestaba a todo lo reglamentado.

Lo esencial en todas las materias a que hemos dedicado esta *Lección-recordatorio*, es que las Leyes y Reglamentos no sean nuevas esfinges de papel; es preciso que las autoridades los hagan ejecutar con energía, procediendo inexorablemente en las sanciones.

Por último, ya lo hemos dicho en anterior ocasión y lo repetimos otra vez: el señor Alcalde debía dar a la Prensa una relación, para público escarmiento, de las multas que se impongan en todos los asuntos, bien sean por denuncias o como resultado de la vigilancia ejercida por sus agentes. Pero nunca que pase como en la inspección de pesas y medidas llevada a cabo, en la que es público se encontraron faltas gordas, pero que nadie sabe aún como se han castigado.

UN PLUMÍFERO.

Crònica de Sports

FUTBOL

El diumenge 14 s' organisà com de costum un partit entre *teams* de casa. Lluitaren l' *Exprés* i l' *Hèrcules*, vencent el primer per tres a dos. El joc no fou de lo més interessant, tenguent moments bons i altres d' una pesadès inconcebible, sobre tot quan el joc se duia al mig camp entre les línees mitges. En camvi se podia veure futbol quan anava a compte de devanters, porters i defenses.

Tant l' un com l' altre *team* sortiren bastant preferits d' afegitons i reforços, lo qual ès deplorable, puix així no es possible fer-se càrreg de la vertadera potencialidat dels *teams* en questió. A l' *Exprés* hi figuraven En Deyà i En Mayol, dels *Estudiants* i En Bauzà, del *Juvenil*. A l' *Hércules* hi vérem En Seguí, notable defensa del *Juvenil*, i En Bernat, jugador del *Ràpid*.

Fou d' alabar la tasca dels dos porters qui se lluiren en difícils parades, especialment En Marqués, de l' *Exprés*. An En Coll li vérem aturar dos xuts alts molt perillosos ran de barres i un *penalty*.

L' *Hèrcules* marcà dos *goals*, un de *penalty* i l' altre d' un xut d' En Velasco. L' *Exprés* en conseguí tres, obtenguent-los En Deyà, En Puigrós, i l' altre de *penalty*.

REFLY

A darrera hora ens informam que demà diumenge aprofitant l' estada a Sóller de diversos elements del primer equip del «Alfonso» de Ciutat hi haurà un partit entre aqueix i una selecció dels «Marians», el qual, si la pluja no l' impedeix, serà sens dupte dels més interesants de la present temporada.

Tribuna Pública

Para D. Guillermo Marqués Coll

(Continuación)

Y no deja de llamar la atención el que dirigiéndose mi alusión principalmente al impresor demandante D. Juan Marqués y Arbona, padre de D. Guillermo Marqués y a la vez Director y propietario del SOLLER, persona culta que no necesita cirineos, que podía por tanto haber rechazado por sí el supuesto y que no hubiera dejado de hacerlo sin duda de estimarlo (como lo estima el hijo Secretario) *asaz desprestigioso*, no sólo no ha rectificado nada ni ha creído que ello valiera la pena, sino que los remitidos del hijo los inserta en «TRIBUNA PÚBLICA,» que, como la «TRIBUNA LIBRE» de «La Vanguardia Balear», está especialmente destinada a los escritos de que el periódico no quiere tomar ninguna responsabilidad. Por ello he de suponer que, más que sentirse realmente herido, por razón de mi escrito, D. Guillermo Marqués ha querido aprovechar nuestra alusión para meter baza en la cuestión del Sr. Miró y coadyuvar con su pluma a la obra caciquil contra éste tenazmente perseguida.

D. Salvador Calatayud es un impresor que editaba un periódico que atacaba rudamente a D. Jerónimo Estades (si no me es infiel la memoria), y que por ello tiene toda la aversión de éste, y en cambio la imprenta del Sr. Marqués, a pesar de la *enemistad* de éste con el Sr. Estades, venía editando el periódico órgano del cacique maurista. Las dos imprentas, únicas que creo existen en Sóller, son rivales comercialmente, y los ciudadanos de esa conocerán sin duda mejor que yo hasta que punto se han hecho la guerra.

Aunque no sea, como dije, de D. Guillermo Marqués, sino de su padre D. Juan Marqués, la imprenta que confeccionó los impresos para el Juzgado municipal, el error de nombre no tiene importancia; máxime cuando en otro lugar decía que el titular de la imprenta era el Secretario del Ayuntamiento (D. Guillermo Marqués) o

Telares Mecánicos

Se desea Mayordomo o Contramaestre que sepa su obligación.

Para informes: D. Juan Pizá Castañer, Isabel II, 73.—SOLLER.

su señor padre. Rectificar estas minucias es simple quimera.

Y dejando ya disquisiciones, vamos al grano.

Dijo D. Guillermo Marqués, refiriéndose a mi defensa de D. José Miró con respecto a dos de los expedientes que se le instruyen, *que yo defiendo una mala causa*, y esto es una afirmación *asaz desprestigiosa* y absolutamente falsa. Aunque el aludido Juez mereciera, no ya la destitución sino tres veces la horca, sería sin duda por otros actos distintos de los que le son imputados en los expedientes de referencia, y como a cada uno deben castigarle por los actos punibles que haya cometido y no por los lícitos y pertinentes, de aquí que, aunque el Sr. Miró y Pastor (que le tengo en concepto de persona honorable) fuera un envenenador, la causa que yo he defendido sería igualmente justa y santa.

¿Y con qué autoridad me imputa D. Guillermo Marqués el estigma calumnioso de ser defensor de una mala causa? ¿Cómo se atreve a hacer semejante afirmación, sin probarla? Lejos de ésto, dedica especialmente su escrito a hacer ver la razón de la demanda que contra el mentado juez interpuso su señor padre, usando con ello de un derecho que nadie ha intentado discutir y con una pertinencia o impertinencia que definirá el fallo en su día.

¿Ha visto por ventura D. Guillermo Marqués los expedientes a que mis escritos se referían? ¿Conoce las alegaciones y las pruebas que en ellos se han practicado?

Yo creo que no; pero, de todos modos debe argumentar, en vez de lanzar dicterios.

D. Guillermo Marqués sabemos que estudió las primeras letras; pero no creo que ostente siquiera el título de bachiller ni menos el de abogado; por lo que no le reconozco, a priori, competencia para juzgar estas cuestiones. Puede saber más que los mejores jurisconsultos, pero debe demostrarlo para que le sea reconocido. No basta que el cacique le haya erigido en Secretario del Ayuntamiento para que pueda dárselas de juez, y juzgar la bondad o la malda las causas que yo defiendo.

Juzgarme a mí, en asuntos de mi pericia, sin aducir pruebas y razones, es algo insólito; porque sus títulos no le dan la presunción de acierto; así que han de venir las pruebas o hay que resignarse a pasar como un impostor.

Después de esta imputación falsa y sin que salga a cuento para su defensa, designando al industrial Sr. Calatayud por su nombre, apellido y domicilio, y demostrando con ello la inquina que guarda su pecho contra él, quizás por espíritu de competencia comercial, nos hace saber que dicho señor presentó al Juez municipal una factura de setenta y tres pesetas importe de dos libros y un cuaderno con destino al Registro civil; cuya factura remitió el Juez al Ayuntamiento, según costumbre, a efectos de depuración y pago; factura que dice fué devuelta por la Alcaldía al Juzgado, por no haber encargado tales libros y estimar que no eran de su cargo «haciendo constar al propio tiempo que aunque hubiesen sido encargados por la Alcaldía, no estaría ésta conforme en satisfacer el precio facturado para los mismos, por ser éste excesivo, por lo menos en un cincuenta por ciento, *lo cual significaba por parte del suministrador un abuso intolerable y que no permitiría aquélla aún en el caso de haber hecho el pedido.*»

Quizás esta contestación fué redactada por el Sr. Marqués como Secretario del Ayuntamiento, cuidando de saciar sus fobias contra el industrial competidor; pero, sea como fuere, es un abuso intolerable que la Alcaldía de Sóller se meta a calificar de abusivos los precios de una factura que dice no afectarle; porque si no le incumbe el pago, no le incumbe tampoco decir si es o no excesiva, ni si constituye un abuso intolerable (para lo cual no tiene el Alcalde pericia), constituyendo un insulto contra un industrial que ni siquiera para nada se había dirigido él al Ayuntamiento, ya que la factura se pasó al Juzgado y éste fué quien interesó el pago. De haber reconocido el Ayuntamiento la obligación de pagar los libros, entonces hubiera sido pertinente impugnar el valor que se les asignaba, y en este caso habrían intervenido peritos y se habría averiguado de parte de quien estaba la razón, deshaciéndose la imputación del abuso caso de no existir; pero, sin dar lugar a la depuración, es una insolencia la contestación de la Alcaldía, y es una indiscreción, que retrata al Secretario Sr. Marqués, el publicarla en la forma en que lo hace. Además, salta a la vista la parcialidad del Alcalde y la impertinencia del tilde que se pone a la factura del Sr. Calatayud desde el momento en que, según nos cuenta el Sr. Marqués, el propio Alcalde al negarse a pagar la factura afirmaba que no había encargado los géneros NI TENÍA NOTICIA ALGUNA DEL SUMINISTRO; porque yo creo que el Sr. Marqués convendrá conmigo en que para saber si una factura es excesiva hay que tener alguna noticia del suministro, porque sin ver los géneros y apreciar la calidad, es imposible la tasación y no se puede decir por tanto si los precios asignados son dobles o si son sencillos, si son abusivos o no son abusivos.

Todo ello respira pasión caciquil o de otra índole, saña y mezquindad, y me induce a creer que si el Sr. Miró y Pastor hubiera hecho el primer pedido a la imprenta del Sr. Marqués padre, el Ayuntamiento no hubiera dejado de pagar la factura, ya que reconoce mi contrincante que había la costumbre de proceder en esta forma y el argumento que da para explicar la rotura de tal costumbre, o sea el que el Juez exigiera que le fueran reclamados de oficio unos datos, que antes se daban oficiosamente, no es ello razón justificativa; máxime sin haber hecho antes al Juez la correspondiente advertencia, siquiera para que no resultaran perjudicados industriales que nada tenían que ver y que por lo mismo no es lógico que purguen las exigencias que el Juez pueda haber tenido con el Ayuntamiento.

Seguiré otro día desmenuzando los artículos de D. Guillermo Marqués.

JERÓNIMO MASSANET.

Sóller 9 de Noviembre de 1923.

Sr. Director del SÓLLER.

Presente.

Muy señor mío: Me he enterado del sinnúmero de falsedades que, autorizadas con la firma de D. Jerónimo Massanet Beltrán, se publicaron en el pasado número de este semanario. De primera impresión me propuse contestarlas todas inmediatamente y cual merecen; pero luego, mejor pensado, en vista de que todavía no se ha insertado todo el «desahogo» de dicho señor, he resuelto esperar a ver antes el final y hacerlo después con el detalle que requiere este caso, digno de estudio por ser nuevo en los anales de la «pateología» y el «embusterismo».

He tenido interés en manifestárselo al solo objeto de anunciarle mi réplica para que tenga la bondad de reservarme algunas columnas de la próxima edición de este periódico.

Le anticipa por ello las gracias y se ofrece de Vd. affmo. y S. S. q. b. s. m.

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

CAPITAL SUSCRITO EN EL PRESENTE AÑO HASTA EL 31 DE SEPTIEMBRE

14.545.000 PESETAS

CASA CENTRAL: Prim, 5.—MADRID.

Delegación para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

¡¡EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA RESUELTO!!

TODOS PROPIETARIOS, mediante una pequeña cuota mensual que al propio tiempo os producirá un crecido interés asegurando vuestro porvenir y el de vuestros hijos!

INFORMES GRATIS los facilitará el Delegado general para BALEARES:

D. Alfredo de Avilés
ABOGADO

HOTEL ALHAMBRA
Palma de Mallorca

Crónica Local

El domingo último, en el tren que sale de Palma a las once y media, vinieron a esta ciudad, con objeto de pasar aquí la tarde, el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, general D. Lorenzo Challier y su Secretario, el Oficial primero de aquellas oficinas, D. Ramón Martínez.

Después de su llegada dieron un pequeño paseo por la ciudad y a la una almorzaron en el Restaurant del Ferrocarril.

Al tener las Autoridades locales noticias de que se encontraba en Sóller el señor Gobernador, pasaron a saludarle: el señor Alcalde, D. Jaime Arbona; el Teniente de la Guardia civil, D. Isaac Gabaldón; el Comandante de Marina, D. Manuel Montojo, y el Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués.

Aunque el viaje del señor Gobernador fuese como excursión recreativa nada más, se enteró de diversos asuntos de esta ciudad, interesándose particularmente por las mejoras que se proyecta realizar.

Acompañado de los nombrados señores, el señor Gobernador volvió a dar un paseo por las calles de esta población, y en el tren de la tarde regresó, con el mencionado señor Secretario, a Palma. Antes de marchar el tren recomendó particularmente a los señores Alcalde y Secretario laborasen mucho, encaminando sus esfuerzos a que todos los servicios públicos estén bien atendidos, administrando lo mejor posible los intereses del Municipio.

——

A las primeras horas de la tarde del domingo último fondeó en nuestro puerto el vapor «María Mercedes» procedente de Palma.

El lunes se efectuaron las operaciones de descarga y carga, y por la noche, a las ocho, emprendió dicho buque viaje para Barcelona y Cette, llevándose buen número de pasajeros.

Según los informes recogidos en las oficinas de la Compañía, el «María Mercedes» llegó sin novedad a los puntos de destino, y ayer, viernes, salió de Cette para Barcelona, en donde, además de los géneros destinados a esta plaza, tomará un importante cargamento de abonos químicos con destino a Palma, para cuyo puerto saldrá el lunes próximo.

Salvo fuerza mayor, el «María Mercedes» llegará a Sóller el miércoles o jueves, volviendo a salir el viernes para los puertos de itinerario.

——

Esta mañana, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Arbona Vila, se han reunido en el salón despacho de la Alcaldía los señores D. Jaime Torrens, Farmacéutico; D. Manuel Montojo, Comandante de de Marina; D. Guillermo Marqués, Secretario del Ayuntamiento; D. Jaime Antonio Mayol, Médico; D. Cristóbal Trias, Veterinario y D. Juan Marqués Frontera, Inspector Municipal de Sanidad y Secretario de la Junta local de Sanidad.

Se ha dado lectura a una circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia mediante la cual hace saber: «que urge mejorar las condiciones sanitarias de muchas localidades de esta provincia, donde las endemias de fiebres tifoideas y palúdicas acarrean frecuentes desarrollos epidémicos»; y además, entre otras cosas, se dispone: «que los señores Alcaldes, de acuerdo con el Inspector de Sanidad respectivo, procuren adquirir un conocimiento exacto de los defectos fundamentales de los abastecimientos de aguas potables y de las recogidas de las basuras y aguas sucias».

Después de enterada la Junta de la citada circular, se ha dado lectura a un informe emitido por el señor Inspector Municipal de Sanidad, que ha sido por unanimidad aprobado.

La falta de espacio nos priva de publicar hoy el trabajo del señor Marqués Frontera, en el cual, con gran conocimiento de las condiciones de nuestro valle con relación a la higiene y salubridad públicas, ha tratado de las mejoras que cree se deben realizar en esta ciudad. Para que nuestros lectores conozcan el concienzudo trabajo del Sr. Marqués, lo publicaremos en números sucesivos.

Ha tratado después la Junta de las mejoras que considera de más urgencia realizar, y ha acordado manifestar al Ayuntamiento que estima de imprescindible necesidad el canalizar por medio de tubería de hierro las aguas destinadas al abastecimiento de la población, captándolas desde el origen de la fuente, y que a la mayor brevedad se habilite un local fuera del casco de la población para, si hubiese algún caso de enfermedad contagiosa, poder aislarlo inmediatamente.

Celebraríamos que las indicaciones de la Junta local de Sanidad a la Corporación municipal mereciesen por parte de los ediles buena acogida, y que pronto fuese un hecho la sustitución de la actual tubería por la de hierro y la habilitación del local para el caso señalado.

——

En la madrugada del miércoles percibióse en esta ciudad una fuerte sacudida sísmica, perfectamente sensible, que puso en gran alarma a buena parte del vecindario, pues que duró unos dos segundos.

GRANDES BODEGAS
de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Clases selectas en tinto, clarete y blanco seco garantido puro

Sollerenses! Hacía falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

Valdepeñas	15	grados	a	70	céntimos	el	litro
Rioja	14	id.	a	70	id.	el	id.
Mancha	14	id.	a	60	id.	el	id.
Mallorca	11 y medio	id.	a	50	id.	el	id.
Blanco seco	14 y medio	id.	a	80	id.	el	id.

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.

Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER **CALLE DEL MAR, 102 SÓLLER**

Al principio no le daban importancia los que no se habían dado cuenta, pues creíase sería alucinación de algún vecino o *bola* echada a rodar por alguno de tantos «graciosos» que aquí abundan, pues no tenemos noticia de que hubiérase sentido nunca en esta ciudad fenómeno de tal naturaleza. Mas luego, corroborando muchos vecinos de diferentes barriadas de la población haber sentido, poco antes de las cinco, la sacudida de referencia, se tuvo el convencimiento de la certeza del rumor circulado.

Los sismógrafos de Cataluña registraron en la madrugada del día 7, a las 4 y 53 minutos, una sacudida algo fuerte cuya epicentral teórica fué de 77 kilómetros. En el observatorio del Ebro fué registrada a las 4 horas 53 minutos y 16 segundos, siendo notada en Barcelona y Sitges. Créese que se trata de un terremoto mediterráneo, con dirección a Baleares.

Además de en esta ciudad, tenemos noticias de que fué percibido en Ciudadela (Menorca.)

Excusado es decir que el pequeño temblor de tierra, primero percibido en Sóller, que sepamos, fué durante el día el tema de todas las conversaciones, haciéndose comentarios para todos los gustos y dando ocasión a que pudiéranse hacer alardes de erudición y de ciencia geológica por alguno que otro sabio ...«de mesa de café».

——

Por la Alcaldía ha sido publicado un bando por el que se ha dispuesto que el depósito de agua existente frente al edificio antiguamente destinado a Matadero municipal, sea destinado únicamente a la limpieza de los despojos de los cerdos y otros animales que se sacrifiquen en casas particulares, quedando de consiguiente prohibido el lavar en el indicado sitio otro artículo.

Aplaudimos la disposición del señor Alcalde, muy oportuna porque en esta época del año es cuando más se nota a faltar un puesto especial en el que puedan ser limpiados los despojos, y el que hay habilitado junto al ex-Matadero, aunque pequeño, reune condiciones para dicho objeto.

——

Los ejercicios espirituales que dijimos en nuestro número anterior debían dar comienzo al día siguiente, domingo, en nuestro templo parroquial, bajo la inteligente dirección del Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de los Jesuitas, empezaron en efecto y han continuado en todos los días de la presente semana a las siete y cuarto de la tarde. La concurrencia ha sido selecta y numerosa, aunque no tan numerosa como se esperaba y hubiera podido ser, sin duda por no haberse bien escogido la hora. A las siete y cuarto resulta muy mal dividida la velada: los trabajadores han terminado sus tareas a esta hora, es cierto, pero no les ha quedado tiempo para cenar; los demás, lo mismo: para cenar antes, era demasiado temprano, y para hacerlo después, terminando a las ocho y media y teniendo muchos su domicilio bastante lejos de la iglesia, era ya demasiado tarde.

También habrán contribuído a ello las lluvias que en muchas de esas veladas han caído.

Los temas desarrollados por el sabio Jesuita han sido en extremo interesantes, y la forma en que lo ha hecho la más apropiada para llevar el convencimiento a todos sus oyentes, aún a los más escépticos, si los hubiese; probando algunas de las verdades fundamentales de nuestra santa religión con argumentos contundentes apoyándose primero en la razón y luego en la fe, en la primera parte de la conferencia, y aplicando en la segunda las enseñanzas de la divina parábola del Salvador «El hijo pródigo» como ejemplo para inducir al pecador a que vuelva arrepentido al paterno hogar, seguro de hallar en él misericordia.

De desear es que la buena semilla esparcida por el Rdo. P. Veray haya caído en buena tierra, para que nazca, crezca lozana y dé ópimos frutos.

——

Lluviosa en verdad ha sido la semana que fine hoy, sobre todo los últimos días, pues que desde el jueves no se ha vuelto a ver lucir el sol. Suponemos que el agua caída habrá sido muy beneficiosa para los campos, en especial para los olivares de las laderas de estos montes, algunos de los cuales ya daban señales de tener mucha sed.

Ha caído esa lluvia de una manera abundante, en general, y, lo que es mejor, sin esos grandes aguaceros que arrastran tierras y desmoronan paredes hormas sin filtrarse apenas en los declives y causando en las fincas daños a veces de mucha consideración. Las lluvias de esta semana, aún siendo copiosas, han sido de las que benefician, como antes dijimos, en vez de perjudicar.

Consecuencia de estas continuadas lluvias ha sido la fuerte avenida que han experimentado todas las fuentes que cruzan el valle, por lo que corren también caudalosos los torrentes. En lo alto de la montaña, por la parte del Este, ve destacarse del fondo oscuro de los peñascos mojados *Es Verger*, cuyo enorme caudal, al precipitarse por la rápida pendiente, forma una larga y ancha cinta de blanca espuma que ofrece un aspecto muy hermoso y llama poderosamente la atención.

***

La temperatura ha bajado notablemente estos últimos días, siendo ya muchas las personas que se han visto obligadas a sacar de prisa y corriendo su ropa de invierno.

Las variaciones termométricas de la semana han oscilado entre una máxima de 18 grados y una mínima de 10, a la sombra y al aire libre; en la tarde de hoy se ha mantenido el termómetro a los 13 grados y en ellos continúa todavía al cerrar la presente edición.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

Víctima de una larga y muy penosa enfermedad, que sufrió con ejemplar resignación, falleció el sábado de la pasada semana nuestro buen amigo el comerciante don Juan Bibiloni Sampol, retirado años ha de los negocios a que por espacio de muchos otros se dedicó en la importante ciudad francesa de Lyon.

Baja el Sr. Bibiloni al sepulcro a la edad de 62 años, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, y ha sido su muerte, no obstante ser esperada por sus amistades y relaciones que conocían la gravedad de la dolencia que le aquejaba, de todos muy sentida.

A consolar a los apenados familiares del difunto acudió durante el mencionado día un público numeroso, y por la noche estuvieron igualmente concurridos los actos de rezo del rosario en la casa mortuoria y conducción del cadáver al cementerio, que se verificaron con la acostumbrada solemnidad.

El lunes por la mañana se celebró en la Parroquia suntuoso funeral en sufragio del alma del finado, y al terminarse desfiló también por ante los afligidos deudos numerosísima concurrencia. Sírvales a éstos de lenitivo en su dolor la presencia de los muchos amigos que, condolidos del mismo, a las suyas han unido sus preces para el eterno descanso del ser querido cuya pérdida lloran.

Reciban todos ellos, y muy en especial las afligida esposa e hijas, la expresión de nuestro pésame muy sentido.

——

Recíbanla igualmente nuestro antiguo y apreciado amigo D. Miguel Seguí Oliver y sus hijos,—con todos los demás familiares —a quienes tiene en estos momentos inconsolables la inesperada y muy sensible pérdida de la amante esposa y cariñosa madre de los primeros, respectivamente, D.ª Juana Caimari Mayol, acaecida el martes, día 6, por la noche, víctima de un ataque al corazón que instantáneamente le quitó la vida.

Si en todos los momentos y en cualesquiera circunstancias es sensible la muerte de una persona querida, mucho más aún ha de serlo cuando sobreviene de una manera tan súbita como con la bondadosa señora Caimari aconteció. Había estado ocupada en sus quehaceres domésticos hasta la hora de acostarse; habló con toda naturalidad largo rato con su esposo una vez en la cama, y apenas acabó el diálogo era ya cadáver. Verdad es que la aquejaba esa enfermedad cardiaca desde hacía algunos años, por lo que estaban ya prevenidos el Sr. Seguí y sus hijos de la desgracia que el momento menos pensado podía ocurrir; pero, esto no obstante, fué rudo y muy doloroso el golpe que les produjo la instantánea pérdida de la persona amada a quien ni siquiera tuvieron tiempo de poder auxiliar.

La noticia dejó consternados a todos los amigos de la familia, y el vecindario en masa sintió, por la víctima y por los que la lloran, profunda conmiseración.

Previo el rezo del rosario de cuerpo presente, verificóse por la noche del miércoles la conducción del cadáver a la última morada, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia no obstante la lluvia que cayó durante la velada, y al que dió aún mayor solemnidad la banda de la «Lira Sollerense»—a la que pertenece uno de los hijos de la finada—que tocó durante el trayecto sentimentales marchas fúnebres. El jueves por la mañana se celebró el funeral en la Parroquia, en sufragio del alma de la finada, y a él asistió también un público muy numeroso.

Descanse en paz la que fué modelo de esposas y de madres, y que por las excelentes prendas que atesoraba su corazón mereció y obtuvo siempre el aprecio de cuantos la trataron.

Vida Religiosa

A la Parròquia

Demà, diumenge, dia 11.—*Conclusió de les Coranta Hores, a intenció d' una devota persona, en sufragi dels difunts de la seva familia.*— A les sis i mitja, exposició del Santissim; a les set i mitja, Comunió general pels Adoradors Nocturns i membres de la Congregació de Ntra. Sra. de la Victòria, com a conclusió dels Exercicis. A les nou i mitja, Hores menors, i a les deu i quart l' Ofici solemne, amb sermó a càrrec del Rvd. P. Alfons Veray, S. J. — Capvespre, Vespres i Completes, i horabaixa, Matines i Laudes solemnes, Te-Deum i la Reserva.

Divendres, dia 16.—A les sis i mitja, se farà l' exercici mensual dedicat a Nostra Sra. del Carme.

Diumenge, dia 18.—*Tercera Dominica del Santissim Sagrament.*—A les set i mitja, Missa de comunió general per l' Associació de Mares Cristianes.

A l' esglèsia de la Alqueria del Comte

El próxim diumenge, l' horabaixa, se començarà una tanda d'exercicis espirituals per homes i dones, que dirigirà el Rvd. P. Jaume Castell, de la Congregació de Porreras.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Octubre, día 30.—Catalina M.ª Colom Bauzá, hija de Bartolomé y María.

Día 31.—Antonio Cursach Galmés, hijo de Antonio y Catalina.

Noviembre, día 8. — Catalina Calafell Muntaner, hija de Baltasar y de Rosa.

Día 8.—Miguel Reynés Ribas, hijo de Jaime y María.

MATRIMONIOS

Día 8.—José Ferrer Casasnovas, con María Castañer Ribas, solteros.

DEFUNCIONES

Día 1.—Antonio Pujol Alcover, 58 años, casado, Manzana 52, núm. 6.

Día 3.—Juan Bibiloni Sampol, 62 años, casado, calle de Serra, núm. 15.

Día 3.—Rafael Perelló Bisquerra, 4 años, Manzana 44, núm. 67.

Día 6.— Juana Caimari Mayol, 55 años, casada, calle de la Victoria, núm. 23.

Día 6.—Jaime Rotger Rotger, 68 años, casado, calle de la Victoria, núm. 13.

Bolsa de Barcelona

COTIZACIONES DE LA SEMANA
(del día 5 al 10 Noviembre)

	Francos	Belgas	Dólares	Libras
Lunes . . .	43'40	00'00	7'53	00'00
Martes . . .	43'55	37'30	7'54	33'64
Miércoles . .	43'45	37'30	7'53	33'63
Jueves . . .	43'25	37'30	7'54	33'67
Viernes. . .	43'50	37'20	7'56	33'63
Sábado . . .	43 00	37'20	7'63	33'61

Si Vd. no come por falta de apetito, se siente débil, enfermiza o se altera fácilmente porque sus funciones son irregulares o dolorosas, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Solares

Se han puesto en venta unos solares frente a la fábrica del gas, a plazos y al contado.

Darán razón: Calle del Mar núm. 174, Sóller.

Ocasión

Se vende una incubadora para 80 huevos; jaulas, casillas y parques para la cría de polluelos.

Razón: Calle de Bauzá, n.º 12, Sòller.

Se desea vender

Una casa situada en la calle de Cetre número 19.

Lo mismo se vende que se alquila un local grande, para industria o garage, situado en la misma calle.

Para más informes, calle del Mar núm. 7.

En el Ayuntamiento

Sesión de día 17 de Octubre de 1923

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Arbona Vila, y a la misma asistieron los señores D. Juan Pizá, D. Guillermo Calvo, D. José M.ª Almagro, D. Cristóbal Eugenio, D. Antonio Tomás, D. Francisco Morell, D. Antonio Bauzá, D. Amador Puig y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A D.ª Magdalena Cifre, 10'40 ptas. por materiales suministrados a este Ayuntamiento para la limpieza de esta Casa Consistorial durante el 2.º trimestre del corriente ejercicio. A don Domingo Riutort, 3'50 ptas. por un ejemplar de las listas electorales de 1923, correspondientes a este Municipio. A los señores Colom y Sastre, 13 00 ptas. por manutención y estancia de una pareja de la Guardia civil que conducieron un preso a esta ciudad.

Se acordó el pago, con cargo al capítulo de Imprevistos, de 182'50 ptas. a D.ª Paula Enseñat, maestra jubilada por este Ayuntamiento en fecha 22 de Marzo último.

Después de leídas las correspondientes instancias, concediéronse los siguientes permisos:

A D. Mateo Bauzá Frontera, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 24 de la calle de Serra a la alcantarilla pública.

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Fracisco Arbona Oliver, para construir una cochera en un solar del mandante, sita en la plazuela de Aloy.

A D. Cayetano Aguiló Forteza, para construir una acera adosada a la casa de su propiedad, de la calle de la Luna, n.º 6 con los beneficios que para ello otorga el artículo 265 de las vigentes Ordenanzas Municipales.

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Bartolomé Arbona Trías, propietario de la sepultura n.º 24 del ensanche del Cementerio católico, para colocar en ella un panteón.

A D. Jaime Antonio Mayol Busquets, para construir, en el sótano de la casa número 21 de la calle de San Bartolomé, un pequeño depósito para recoger las aguas procedentes de filtraciones de la calle que en días de lluvia invaden el referido sótano.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. Antonio Pons, propietario de la casa n.º 47 de la calle de la Luna, para construir una acera adosada a la citada casa, con los beneficios que para ello otorga el art.º 265 de las Ordenanzas Municipales.

A D. José Bauzá Llull, para cercar con verja de hierro la sepultura n.º 372 del Cementerio católico,

Y se resolvió pasar a las comisiones de Obras y Cementerios las siguientes:

Una promovida por D. Bartolomé Coll Rullán, como encargado de D. Juan Arbona Canals, solicitando permiso para cercar con rejilla la finca denominada de *Ca'n Massach*, sita en el camino de la Torrentera.

Otra promovida por D. José Morell Colom, como encargado de D. Pedro Lucas Serra Cañellas, solicitando permiso para tabicar una ventana, existente en la casa n.º 9 de la calle de Serra, y agrandar otra.

Y otra suscrita por D. Bartolomé Payeras Estarellas, como mandatario de D.ª Antonia Noguera Pizá, solicitando autorización para colocar un panteón en la sepultura señalada con los números 100 y 101 del ensanche del Cementerio católico.

Se resolvió exponer al público a efectos de reclamación, por espacio de 10 días, una instancia promovida por D. Antonio Joy Coll, solicitando permiso para colocar un electro-motor de 2 H. P. en la casa n.º 98 de la calle del Mar.

Para autorizar la subasta del servicio del alumbrodo público de este Municipio que se ha de verificar el día 20 del mes actual, se acordó designar al Notario don Jaime Domenge Mir.

La Corporación se enteró de una comunicación remitida por el señor Vice-Presidente del Consejo provincial de Fomento, agradeciendo la felicitación enviada por este Ayuntamiento a dicho Consejo por la extinción de la plaga *Icerya Purchassi*.

Dióse lectura a los pliegos de condiciones confeccionados por la Alcaldía para regular las subastas de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública y matanza de reses en el Matadero municipal, para durante el ejercicio económico de 1924 a 1925. La Corporación, enterada, resolvió quedasen sobre la mesa para su estudio.

También dióse cuenta de un expediente de excepción del mozo n.º 54 del sorteo y reemplazo de 1919, Miguel Magraner Arbona, cuya revisión ha sido ordenada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia. La Corporación, enterada, resolvió quedase sobre la mesa para exámen de los documentos que se acompañan, justificativos de la excepción alegada.

Se enteró la Corporación de la Circular n.º 2.124 del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, inserta en el Boletín Oficial n.º 8.863, correspondiente al día 9 de los corrientes.

Se dió cuenta de una comunicación remitida por el Contador de fondos de este Ayuntamiento, mediante la que manifiesta que ha vencido el plazo de ingreso obligatorio, sin haberse hecho efectivas las cantidades que en la relación presentada se expresan y que ascienden a la suma de 5 145'00 ptas. que acredita este Ayuntamiento contra los señores relacionados. Enterada la Corporación, resolvió conceder un plazo de quince días a dichos señores para efectuar sus respectivos ingresos.

A propuesta del señor Alcalde se acordó comprar una romana de 240 kilos de fuerza y una colección de pesas, de 1 kilo a 1 gramo, para servicio del peso público establecido en esta Casa Consistorial.

El mismo señor Alcalde dijo que había girado una visita de inspección al Matadero municipal, notando allí varias deficiencias. Una de ellas es el depósito de materias fecales que se halla descubierto y despide, por consiguiente, mal olor insoportable, inficionando la atmósfera con los miasmas pestilentes que de aquel se desprenden, con peligro de que se desarrolle alguna enfermedad. Propuso tapar el referido depósito y construir una cañería con tapa al final, con contrapeso que mantenga la cañería constantemente cerrada.

También propuso el señor Alcalde construir una compuerta de un depósito existente en el mismo Matadero, que se halla deteriorada, y sustituir además una polea, para servicio de los matarifes, que está en mal estado.

La Corporación, enterada de las expresadas proposiciones, resolvió facultar al señor Alcalde para realizar las obras necesarias para el buen servicio del Matadero, y en especial aquellas que hayan de ser beneficiosas para la salud pública.

A propuesta del señor Presidente se acordó nombrar empleado de la Administración de Consumos a José Pons Rullán.

El señor Calvo propuso aplicar a la bencina los derechos de Consumo que pagaba ya este artículo en años anteriores.

Propuso igualmente el mismo señor Calvo, que las puertas persianas existentes en las entradas de casas, y que se abren al exterior de los edificios, paguen el mismo arbitrio impuesto para las ventanas que se abren en esta forma.

El Ayuntamiento, enterado, acordó pasar ambas proposiciones a estudio, respectivamente, de las comisiones de Consumos y de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión del día 24 de Octubre

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Arbona Vila, y a la misma asistieron los señores D. José Morell, D. Juan Pizá, D. Guillermo Calvo, D. José M.ª Almagro, D. Cristóbal Eugunio, D. Antonio Tomás, D. Francisco Morell, D. Antonio Bauzá, D. Damián Castañer Colom, D. Jaime Mayol, don Amador Puig y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las correspondientes cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A D. Sebastián Mezquida, 138 pesetas, importe de una romana de 240 kilógramos y una colección de pesas de 1 kilo a 1 gramo, acordado adquirir en la última sesión para servicio del peso público establecido en esta Casa Consistorial. A D.ª Vicenta García Conesa, 40'00 pesetas por la limpieza de los atalajes y ropas de los coches fúnebres de este Municipio, durante el primer semestre del actual ejercicio económico.

Con cargo al Capítulo de Imprevistos, se acordó satisfacer 50 ptas. a la «Cruz Roja» de esta localidad, por el donativo acordado con motivo de una función benéfica a la que fué invitada esta Corporación.

Después de la lectura de los correspondientes informes de las Comisiones a quienes las respectivas instancias fueron sometidas, concediéronse los siguientes permisos:

A D. Miguel Moyá Bestard, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 55 de la calle del Mar, a la alcantarilla pública, y construir una habitación en el zaguán de la señalada con el n.º 166 de la misma calle.

A D. Juan Vicens Deyá, como encargado de D.ª María Marcús Oliver, para poner una capa de cemento en el piso del zaguán de la casa n.º 24 de la calle de San Juan.

A D. Bartolomé Coll Rullán, como encargado de D. Juan Arbona Canals, para cercar con rejilla la finca denominada de *Ca 'n Massach,* sita en el camino de la Torrentera.

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Pedro Lucas Serra Cañellas, para tabicar una ventana de la casa n.º 9 de la calle de Serra, y agrandar otra.

A D. Bartolomé Payeras Estarellas, como encargado de D.ª Antonia Noguera Pizá, para colocar un panteón en la sepultura números 100 y 101 del ensanche del Cementerio católico.

Y se resolvió pasar a informe de las Comisiones de Obras y Cementerios, respectivamente, una instancia de D. Gabriel Pomar Forteza, solicitando permiso para construir una pared y encima de ella clavar una rejilla métálica, en la calle de la Prosperidad, o sea a la espalda de la cochera propiedad del peticionario y otra de D. Gabriel Pascual Bisquerra solitando autorización para colocar una lápida de piedra en la sepultura n.º 20 del ensanche del Cementerio católico.

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia una instancia promovida por D. Miguel Bernat Oliver, para construir una casa en un solar lindante con la misma.

Se dió cuenta del acta de la subasta para el servicio del alumbrado público y del de las dependencias de este Municipio, así como del flúido necesario para accionar los motores-bombas existentes en pro piedades del mismo, de la que resulta que ésta quedó desierta por falta de licitadores.

La Corporación, enterada, en vista de que ya se han celebrado dos subastas, quedando las dos desiertas, y teniendo en cuenta que en esta ciudad no existe más que una sola Compañía en condiciones de poder suministrar el flúido para las necesidades de este Municipio, caso que se halla comprendido en la base tercera del art.º 41 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de Mayo último, acordó solicitar del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia la excepción de subasta con arreglo al art.º 42 de la Instrucción antes citada, por hallarse igualmente este caso comprendido en el párrafo 5.º del artículo 41 de dicha disposición, al objeto de poder formalizar nuevo contrato para atender a las actuales necesidades del servicio expresado.

Previa la lectura de una instancia promovida por D. José Girbent Sabater, en la que solicita le sea aumentada la gratificación de que disfruta en concepto de relojero de este Municipio, la Corporación resolvió quedara sobre la mesa para su estudio.

Se reprodujo la lectura del expediente de excepción del mozo n.º 54 del sorteo y reemplazo de 1919, Miguel Magraner Arbona, y de los documentos que lo acompañan, cuyo expediente quedó sobre la mesa para su estudio en la última sesión: y resultando que se halla justificada en legal forma la excepción alegada, la Corporación resolvió prestarle su aprobación y darle el curso procedente.

El señor Alcalde dió cuenta de que en esta localidad existe poco papel de multas y dijo sería conveniente, y así lo propuso, solicitar del señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia 20 pliegos de a 5 pesetas, 20 de a 2 ptas. y otros 20 de 1 peseta. La Corporación resolvió de conformidad con lo propuesto por el señor Presidente.

Terminado el despacho de la orden del día, el señor Presidente concedió la palabra al señor Almagro, que la había solicitado seguidamente después de terminada la lectura del acta de la sesión anterior, y ya en el uso de ella expuso dicho señor concejal que, según noticias, el Ayuntamiento destituído había verificado unas contratas con los industriales que se dedican a la matanza de cerdos y elaboración de embutidos y mantecas, cuyas contratas son ilegales. Adadió una serie de datos para demostrar que existe una gran diferencia entre lo que por consumo satisfacen los citados industriales y lo que pagan los particulares, diferencia que considera desproporcionada e injusta. Añadió que esto no podía tolerarse y que, para evitarlo, aquella misma noche decomisaría todos los cerdos que llegasen a esta ciudad para ser sacrificados.

En este momento el Secretario pidió la palabra, y después de concedérsela el señor Presidente, dijo que no había puesto reparo alguno al señor Almagro mientras peroraba de asuntos de administración, pero ahora que ha expresado sus deseos de realizar hechos que le están vedados, quería hacer constar la advertencia que le hacía de que le estaba prohibido decomisar género alguno. Agregó que dichas contratas se hicieron no con la finalidad de beneficiar a tal o cual particular, sino con el exclusivo objeto de dar facilidades a la referida industria, aunque ello no esté autorizado por el Reglamento de Consumos, y al mismo tiempo que si se ha pasado por sobre la ley ha sido, no en perjuicio sino en beneficio de los fondos del Municipio.

Desde el público se interrumpe al Secretario dando algunos señores gritos de «pasando sobre la ley», promoviéndose por tal motivo fuerte escándalo. El señor Presidente pide que se haga silencio, y no consiguiéndolo inmediatamente levantó la sesión.

AVISO

D.ª María Bujosa, modista en sombreros establecida en Palma, participa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general que, de regreso de Paris donde estuvo últimamente con objeto de adquirir las últimas novedades, permanecerá en esta ciudad desde el sábado día 10 de Noviembre hasta el domingo siguiente día 18 con un gran surtido en sombreros para señoras y niñas y de gorras de marino para niños.

Precios sumamente reducidos.

Local de la Exposición: Tienda de doña Antonia Estades, Plaza de la Constitución, 15.

DE L'AGRE DE LA TERRA

UN ÈXIT D'EN «MANITAS»

Ara que, grat sia a Déu, el caciquisme va perdent les forces, si bé devegades vol reviscolar com a la vega de l' Arenal, sembla adequat i lògic parlar d' En *Manitas* i dar-li el pésam per una banda i l' enhorabona per l' altra. Direu que això no ès lo usual, però no hi fa res. Aqui tot s' explica.

Rebi En *Manitas* el pésam perque no existint cacics ni delegats d' Hisenda prevaricadors, no sabrà com omplir el paper. El seu setmanari, que tenia per únic alicient del públic complaure 's cristianament en veure les ponyides al proïsme, resultarà massa alís i no sabrà que fer En *Manitas* per explotar l' escàndol.

Fins aqui el pèsam. La felicitació ès per un motiu que ha passat desapercebut d' una manera infamant per Mallorca. El mateix *Manitas* amb un excés de modèstia no ho ha volgut publicar. Les altres publicacions no li han volgut fer el reclam.

Però com que procuram estar al corrent de lo que passa arreu del món, vérem a un diari de Madrid que obrí una enquesta, que un dels candidats per ministre era el propi *Manitas*. Els vots, es deixava transparentar, eren dels socis del «Foment del Civisme».

Ara digau-me si En *Manitas* no està d' enhorabona.

Com que estam en temps de càrregs obligatoris, a lo millor el faran ministre a la força com hi feren regnar el rei Wamba, de feliç memòria.

El mateix *Manitas* va tenir ocasió de manifestar *urbi et orbi* que 'l general Primo de Rivera en realidat no havia fet més que adoptar el programa del «Foment del Civisme» que ell ve predicant desde fa deu anys. *Aixi vosaltres, no per vosaltres, abelles, feis la mel*, que diria el clàssic.

L' únic punt negre està en que justament a «La Vanguardia Balear» hi feia En *Manitas* professió de fe republicana la setmana abans del moviment militar. Però ès lo que diu N' Unamuno. *Que canvii d' idees? Senyal que en tenc moltes.*

Molts són, i jo em puc comptar entre ells, als quals la política enterrada no' is ha produit cinc cèntims de benefici; altre tant no pot dir En *Manitas*, que guanyava combatint-la.

A pesar de tot, rebi la enhorabona que creim encar més justificada que 'l pésam.

EL SEN TÒFOL DE SA ROTA.

DIA RÚFOL TARDORAL

Com s' esbrava eixa tardor
amb pluges i torrentades
i feréstegues ventades.
Valgam Déu, quina maror!

Les fulles caven
esferehides
i esgrogueïdes
per terra rauen,
o volant criden
esmaperdudes,
fins que retudes
s' arremolinen,
i esmicolades
totes plegades
allavors finen.

La terra ès bruna
tota enxopada,
trista, boirosa
i desolada.
La mar irada
redreça l' ona
i l' ageganta;
la fa escumosa
i resonanta,
i avalotada
la nau afona.

Pel cel fulguren
feréstecs llamps
i els trons retrunyen
per l' ample espai,
omplint d' esglai
sobtadament
tota la gent
que, garbuixada,
passa rabent,
ambolcallada
de pluja i vent.

Quina tristor
eixes jornades
tempestejades
de la tardor!
no més s' escolten
veus de tempesta
i de dissort,
no més xalesta
dança la mort.

LLUIS CORTÉS.

DESPRÉS DE L' ESTIU...

Ha passat l' estiu deixant la melangiosa anyorança de tots els acabaments.

Avui el dia té recordances tristes, el cel tot gris, d' una grisor térbola, fa pensar en les llargues vetlles esllanguides de la tardor...

Els horitzons estan coberts de boira espessa que baixa muntanya avall, sempre avall.

I en aqueixa boira que va espessint-se semblen perdre 's i apaibagar se tots els sorells de l' hora feinera.

El poble està encalmat; tothom camina amb defalliment com si estigués cansat...; en totes les cares s' hi veu l' anyorament de la llum, d' aquella llum feconda i alegre qu' amoroseix el trevall.

Perque la claror d' ara ès febla i esmortuida; totes les coses prenen tonalitats grisenques sota aqueix cel de plom que té l' immovilitat, la calma d' una gran planuria isolada i erma...

Plourà...

La gent del poble, els bons pagesos, esperen aqueixa pluja com un dó; per això tot sovint alcen esl ulls al cel com per demanar amb prec intim, molt intim, que no trigui a caure la pluja benefactora.

I no triga.

Ben aviat per tot el poble se sent el ritme monóton del gotellim menut i finissim que va caient pausadament..

I a les portes de les cases tothom contempla la pluja com si fos cosa nova.

—Es poc això – diu un home fent un gest d' impaciència.

I una velleta d' clars ulls, d'esguard beatific, respon mirant el cel:

—Ara posem el llevat, després ja pastarem...

JOSEP M. LÓPEZ PICÓ.

PLUJA

Plou fa temps. La llunyania
no té 'l color de cel blau,
lentament corre la pluja
pels cingles i per la vall.

Sobre 'ls carrers pedregosos,
cada gota tremolant
sembla una bruixa contenta
qui loca desfà un gran ball.

I salta a cada revolta
i a davant cada portal
i remuga un cant dolcissim
mentres fuig carrers avall.

Sembla com desert el poble,
tot lo món s' es amagat;
dins les cases petitones
d' un vell s' escolta 'l resar.

I cau la pluja pausada,
melàngica, tremolant
sobre les branques porugues
de l' arbreda de la vall.

***

Els cims de cada muntanya
guaiten dins els nuvolats
i en la foscor ponentina
semblen encar més gegants.

Més 'prop, olivars cendrosos,
casetes de portal baix...
i com pastor qui vigila
cobert d' erba 'l campanar.

El campanar qui nos parla
dels temps qui ja són passats
i du 'l compte de les vides
en el seu rellotge blanc.

Poble petit! Plora, plora,
per l' hivern que prest vendrà,
per la terrible ventada
qu' espolsarà ton fullam!

Per les nits de negra fosca
qui també lentes vendran
fent parèixer més callades
les possessions dels voltants.

Plora avui que mentres plores
ja amb un ritme tardoral,
sòn més belles les muntanyes
i els horts de tota la vall.

Plora que la llunyania
no té 'l color del cel blau;
que 'l vell de la barba blanca
ben prest a veure t vendrà.

JAUME FERRER I OLIVER.

EL PABELLÓ DAMUNT L' AIGUA

CONTE XINÉS

de Théophile Gautier.

(*Acabament*)

Ella havia sentit parlar massa sovint a sa mare del somni de la perla, per no soptar se de la coincidència; així ès que no duptà ni un instant que Schin-Sing no fos l' espòs que 'l cel li destinava. El jorn que vengué, com que l' embàtol havia camviat, Ju Kionan envià pel mateix procediment, vers el pabelló oposat, una resposta en vers, en la qual, malgrat de tota la modèstia natural a una donzella, era fàcil de veure com ella corresponia a l' amor de Tchin-Sing.

Al llegir la signatura del billet, Schin-Sing no pogué retenir una exclamació de sorpresa: «El jaspi!» No ès aquesta la pedra preciosa que la meva mare veia en somnis, brillant sobre mon pit com un carboncle?... Decididament, cal que 'm presenti an aquesta casa, car ès allí que habita la esposa profetisada pels esperits nocturns. Al punt que anava a sortir es recordà de les dissencions que dividien als dos propietaris, i de les prohibicions escrites en el cartell; i, no sabent per quin camí pendre, se 'n anà a contar tota la història a Dona Konan; Ju-Kionan per part seva ho havia contat tot a Dona Tou. Els noms de perla i de jaspi semblaren decissius a les dues matrones, les quals se 'n tornaren al temple de Fo a consultar de bell nou al bonzo

I aquest contestà que, efectivament, tal era la significació del somni i que, no conformar-s' hi seria incórrer en la còlera celestial. Commogut per les instàncies de les dues mares i aixi mateix per qualques presents que aquestes li feren, el bonzo s' encarregà de les negociacions vora Tou i Kionan, i els enredà la cosa tan bé que no 's pogueren desdir quan els descobrí el vertader origen dels nuvis. Al reveure 's un a l' altre, els dos amics, després de tant de temps, s' extranyaren de haver pogut separar-se per causes tan frívoles, i sentiren el molt que s' eren privat un de l' altre. Les noces es feren; la perla i el jaspi pogueren a la fi parlar-se d' altra manera que per l' intermediari d' un reflexe. El que no gosaríem d' afirmar ès si en foren més ditxosos; car la ditxa no ès, sovint, més que una ombra dins l' aigua.

J. P. i M., trad.

Folletí del SOLLER -11-

DE LES MEMÒRIES D' ALFONS DAUDET

SILUETES D'ARTISTES

(TRADUCCIÓ DE MARIA MAYOL)

més tard a l' Odeó; i li embotonà sos gests meridionals, dins la levita de l' espòs de *Diana de Lys*. El bordelès s' enarcà, mossegant sa brilla: mes sortí d' allà, domat, flexiu, perfeccionat, i avui, quan parla de son mestre ès sempre amb els ulls plorosos.

EL TAMBORINER

De bon matí, colgat encara, sent trucar a ma porta.

—Qui ès?—vaig preguntar.

—Un home qui duu una caixa.

Me vaig creure que seria qualque factor del tren amb algun paquet agenciat per la línia ferroviària, mes, enlloc d'aparèixer el factor suposat, me veig un homenet petit amb un capellet rodó i el jaquet curt, tal qual l' usen els pastors provençals. Sos ulls negres, vivaçment inquiets i amorosos, daven expressió a una cara càndida i al ensemps obstinada, mig oculta per l' espessura d' uns mostatxos d' on sortia una veu tota salpresa d' all; inequivocament del Migdia. I me llença aquesta presentació:

«*Je suis Moisson!*» Al entretant desembutxaca una lletra, que m' allarga, i en el sobre de la qual conegui enseguida l' escriptura finament regular i calma del poeta Federic Mistral. La lletra no podia esser més concisa.

Deia: «T' envii l' amic Moisson, qui ès tamboriner i vol fer-se conèixer a París. Mira d' orientar-lo»

Orientar un tamboriner! Com qui no demanar-me res...

La lletra acabada de llegir me gir de cap a n' En Moisson per armar-li conversa.

—Com que sou tamboriner?

—Sí, senyor Daudet; i el millor de tots els tamboriners... Ara ho veureu.

I ja se 'n es anat a cercar els instruments que per discreció havia deixat en el vestíbul, darrera la porta.

Eren aquests una capseta quadrilàtera i molt plana i un gran cilindre enfundat de sarja verda, semblant per les dimensions i la forma a n' els monumentals molinets, que els firaires ambulants de la rifa passetgen pels carrers. La capsa plana contenia el *galoubet*, primitiva flauta rústica qui fa: tu... tu! mentres que el tambor fa: pan... pan! El cilindre com pensereu era el tamborí; però, quin tamborí, germans! Les llàgrimes me saltaren quan el vaig veure.

Era un autèntic tamborí del sigle de Lluis XIV, entendridor i còmic dins sa gran enormidat; grunyint com els vells per poc que un dit els fériga, fantasiat d' esculptures, brunyit, lleuger, sonor, i com a ablanit per les mans del temps. Seriós, talment un papa, Moisson, enganxa son tamborí al braç esquerre i pren el *galoubet* entre els dits (ja haureu vist aquesta positura dibuixada en els vells grabats del segle XVIII o en el fons d' algun plat de ceràmica de Vieux Mourtier) i manetjant destrement la masseta rematada d' una bolla d' ivori, comença a aturmentar el tambor, qui tot frement de son brunzir de cigala, marca el ritme i fa de baix el xerroteig viu i argentat del *galoubet*. Tu... tu! pan... pan! París s' ès fet lluny i l' hivern més encara. «Tu... tu! pan... pan! Tu... tu!» Un sol ardent carregat de perfums maretjadors del Migdia ha invadit ma cambra. Me sent a dins la Provença, allà enfora a les ribes de la mar blava; a l' ombra fresca dels oms del Rosa: les aubades i serenates ressonen al peu de les finestres, hom canta cobles de Nadal i les ballades de les «Olivetes»; la farandola s' escampa al dessota dels plàtans fullosos de les places vileres, dins

(*Seguirà*).

FRUITS FRAIS - FRUIS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION

11, PLACE D' AUBAGNE, 11

Téléphone 71 - 17 **MARSEILLE** Télégrammes: MASFRUITS-MARSEILLE

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.
De Palma a Valencia: Martes, a las 19.
De Palma a Alicante: Sábado, a las 12.
De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes, a las 22.
De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a as 16.
De Palma a Mahón: Viernes, a las 20'30.
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
De Palma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sábado, a las 12.
De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7.
De Alcudia a Barcelona: Jueves, a las 19.
De Alcudia a Mahón: Domingo, a las 6.
De Alcudia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.
De Valencia a Palma: Jueves, a las 19.
De Alicante a Palma: Martes, a las 13.
De Marsella a Palma: Dia 25 de cada mes, a las 22.
De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.
De Mahón a Palma: Sábado, a las 8'30.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; sábado, a las 22.
De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes, a las 14.
De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado, a las 17.
De Mahón a Alcudia: Jueves, a las 8.
De Ciudadela a Alcudia: Jueves, a las 10

Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15'05 y 18'35.

De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.

De Palma a Felanitx a las 8'40, 14'15 y 18'35. Este último tren sólo circula los miércoles y sábados.

De Palma a Santanyi a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados.

Nota.—El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y La Puebla, los domingos y dias festivos retrasa la salida hasta las 20.

Descendentes

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26.

De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y 17'40.

De Felanitx a Palma a las 6'15, 12'50 y 17'15.

El tren de las 11'45 sólo circula los miércoles y sábados.

De Santanyí a Palma a las 6'15, 11 y 17'5. El tren de las 11 sólo circula los sábados.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Palma a Sóller a las 7'40, 14'35 y 19.
De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 17.

Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.

También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

EXPORTATION
ORANGES, CITRONS, MANDARINES, FRUITS SECS
ET TOUS LES PRODUITS DE LA SICILE

José Alberti

CATANIA - Via Filippo Cordova, N.º 79

TELEGRAMMES: JOSÉ ALBERTÍ - Catania TELEPHONE: 14 - 35

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS
Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique: JASCHERI, MARSEILLE TÉLÉPHONE 21-18

IMPORTATION : EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-82

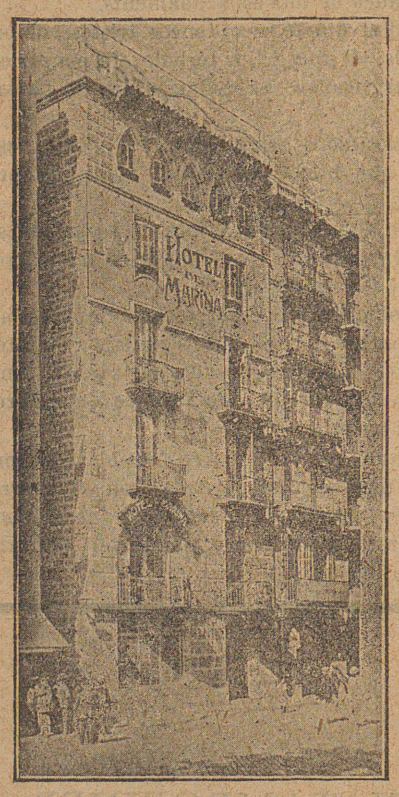

Hotel-Restaurant 'Marina'
Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expdicion s de frutos, primeurs y legumbres del pais.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Maison d'expédition de fruits et primeurs

Jacques Vicens Propriétaire

ROQUEMAURE (Gard)

TELEPHONE 19 Adresse télégraphique: VICENS ROQUEMAURE

Succursale à **ROGNONAS** (B. du R.)

Adresse télégraphique: VICENS, EXPÉDITEUR, ROGNONAS

Spécialité de cerires, bigarreau, abricots, pêches, poires, chasselas, clairette, serban, (par wagons complets); hollandes, bauvais, (par wagons complets); tomates, choufleurs, salades de toute qualité; melons muscats et cautaloups espagnols; etc.

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
LIMONES, CACAHUETES, FRULOS Y LEGUMBRES

Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditións par vagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por vagones completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

Telegrafiar: Cardell Chateaurenard de Provence B. de R.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reune todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa —Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Télefono Cerbère, 9 / Cette, 616 — Telegramas CERBERE - José Coll / CETTE - Llascane / PORT-BOU - José Coll

---

MAISON

Michel Ripoll et C.ie

Importation ❧ Commission ❧ Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

—PRIMEURS—

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Telégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES, PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

ANCHOS	
De 0'60 a . .	0'70 m.
De 0'71 a . .	0'80 m.
De 0'81 a . .	0'80 m.
De 0'91 a . .	1'00 m.
De 1'01 a . .	1'10 m.
De 1'11 a . .	1'20 m.
De 1'21 a . .	1'30 m.
De 1'31 a . .	1'40 m.
De 1'41 a . .	1'50 m.
De 1'41 a . .	1'50 m. 2 plezas

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardéche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10—2 Place des Clercs 10—12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIÆ FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001 Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION ❧ COMMISSION ❧ CONSIGNATION

BANANES MANDARINES ORANGES

FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES

Téléphone: GUTENBERG 63-52
Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1ER

AUTOMOVILES ❀ de 6 cilindros

STUDEBAKER

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde **Pesetas 13.500** equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP., **12 litros** por 100 kilómetros.

AGENCIA: STUDEBAKER

Olmos, 101 — **PALMA DE MALLORCA**

Maison de Commission

FRUITS, PRIMEURS et ORANGES

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON **FOUGEROUSE-BONNET**

FONT Frères, Succrs

COMMISIONAIRE–Place Chavanelle

BUREAUX–Rue du Bois, 6

SAINT-ETIENNE (LOIRE)

Adresse télégraphique: FONT-FRÉRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE–Téléphone 51 inter.

Téléph: 16-35 Télég: Mayol minimes 4 Marseille

Bien préciser le N° 4

En face le marché central = Fondée en 1880

Poste particulier de T.S.F

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Plata, 13 Novembre. Córdoba, 22 Novembre. Formosa, 3 Décembre. Alzina, 12 Décembre. Pincio, 21 Décembre. Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Alzina, 20 Février.

Nocions d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer.

Llibret clar i senzill per apendre d'escriure en mallorquí.

Es troba en venta en la nostra llibreria, al preu de 0'75 ptes.

Biblioteca Celeste

Colección escogida de novelas altamente morales y propias para señoritas.

De venta en nuestra librería al precio de 4 ptas. tomo.

Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION—EXPORTATION—COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL { Saint-Chamond. Rive de-Gier. St. Rambert d'Albon. Remoulins. Le Thor. Chavanay.

C/C Chèques Postaux n.° 6511, Lyon.

Succursale de Rive-de-Gier

Ancienne Maison G. Mayol

F. Mayol et Frères

6, RUE CROIX GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2-65

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes a couteau par wagons complets, etc. etc.—Emballage tres soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES — J. ASCHERI & C.ia

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Museé). MARSEILLE

Teléfono n.° 37-82. ◆◆◆ Telegrama: Marchprim.

MAISON **Michel Aguiló**

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation ❁ Commission ❁ Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adrèsse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

Importation de Bananes

toute l'année

Expédition en gros de Bananes

en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÈ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. — Téléphone 38-30

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS { Puebla Larga: 2 P. Carcagente: 56. Grao Valencia: 3243, 3295. Valencia: 805, 1712

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas, limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Fruits Secs **Légumes Secs**

Pâtes Alimentaires

GRANDE SPÉCIALITÉ DE FIGUES DE MAJORQUE, DE FRAGA ET DE RAISINS DE MALAGA

H. & V. Penel Frères

4, Rue des Déchargeurs PARIS (1er)

Téléph: Central 57-74

Adr. Télég: PENELHAL-PARIS HALLES CENTRALES

Maisons d'aprovisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9 - Metz. Succursales { Rue Serpenoise, Rue de l'Esplanade, Rue de la Tête d'Or, Place St. Louis

Premiére Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ. Téléphone 226.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZÁ Y MASSOT

JAIME MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERBÈRE (Francia) (Pyr. Orient.) | SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la Republique, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— — *Rapidez y Economía en todas las operaciones.* — —

IMPORTATION EXPORTATION

Spécialité de BANANES, NOIX DE COCO, NOIX DU BRESIL; Expéditions toute l'annés, arrivages des Canaries par bateaux tous les huit jours.

HOLLANDES NOUVELLES DU PAIS. Expéditions du 15 Avri au 15 Août par 1000, 5.000, 8.000 et 10 000 kilos CHOUX de BRUXELLES, expéditions de fin Octobre a fin Mars.

EXPÉDICIONS RAPIDES PRIX MODÉRÉS

B. RULLAN Proprietaire

12 et 14, Rue du Chateau — CHERBOURG

Télégrammes: RULLAN CHERBOURG. Téléphone 201

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Telégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol** - Vilasar de Mar.

Teléfono 306

Transportes Internacionales

TELÉFONO: 6'70 — Agencia de Aduanas — Telegramas: MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.
Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
Extrema moderación en sus precios.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuetes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón) EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del pais

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente / ESTADES — Villarreal / ESTADES — Oliva

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerises

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE ÉXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.° 500

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del pais

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos**

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère)-Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOL—VIENNE TELÉFONO 2-67

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONT DE L'HÉRAULT

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona

CINZANO

El mejor VERMOUTH reconocido

Depósito general en Baleares:

CASA GUTIERREZ.—Santa Eulalia, 23

PALMA DE MALLORCA

"La Casa de las Medias,,

113, SINDICATO, 113.—PALMA

Toda clase de MEDIAS y CALCETINES

Hay disponibles 3.000 kilos de ESTAMBRE

DESDE 0'40 LA ONZA

AUTOMOVILES

TRES MARCAS QUE NO TIENEN RIVAL

CHANDLER 29 H. P. 6 Cilindros

CLEVELAND 22 H. P. 6 Cilindros

HUPMOBILE 17 H. P. 4 Cilindros

Agente de M. SANCHO de Barcelona:

GABRIEL OLIVER, Av. Alejandro Rosselló, 72

PALMA DE MALLORCA

Miguel Roca Salvá

Miñonas, 16. -- PALMA

Agencia de Transportes

Corresponsales en todas las Capitales de España y Extranjero.

Despacho de pasajes para las AMÉRICAS.

La documentación se arregla gratuitamente.

Casa Becker

Fideos, 9 y 11 -- PALMA.

Máquinas para coser y bordar "FENIX"

Máquinas para hacer medias "SEYFERT"

Instalaciones completas para Fábricas de géneros de punto, Fábricas de Calzado, etc.

Máquinas especiales para la Costura.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Informes en SÓLLER:

D. FELIPE PALOU, Calle de San Jaime.

Universal Embaladora

AGENCIA DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Comisiones, Representaciones, Consignaciones, Tránsitos, Importación, Exportacióu, Encargos a domicilio.

SUCURSALES:

JUAN DE LA GANDARA,	Maura, 5,	PALMA DE MALLORCA
VIUDA DE J. IBANEZ,	Parque, 1.	BARCELONA
GENARO MONLIOR,	Clavé, 20.	VALENCIA
ENRIQUE VALLS,	San Telmo, 3.	ALICANTE
MARTIN y MACIAS,	San Juan de Dios, 14.	MALAGA.

CORRESPONSALES:

Mahón, Ciudadela. Ibiza, Ceuta, Melilla, Tetuán, Almería, Cádiz, Sevilla, Zaragoza, Madrid, y principales plazas nacionales y extrangeras.